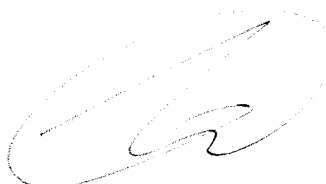


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

-¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno y para hacer un seguimiento de los trámites, plazos y resoluciones que se dan en el reconocimiento de las prestaciones por dependencia, recomendación que hizo el Tribunal de Cuentas en su informe de fiscalización del 2013 sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de dependencia?

En el Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/TC/ovr-285